REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **45** **Fecha Estado:** 07/09/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120130020000	Verbal	RICARDO TULIO TAMAYO	ARGEMIRO BURGOS MOLINA	El Despacho Resuelve: 30/08/2022. Incopora comisorio auxiliado. Incorpora publicación de emplazamiento. Ordena notificación a todas las entidades judiciales. Ordena oficios. Deberá María Orlanda Dávila suministrar datos.	06/09/2022		
05360310300120160064000	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	LUIS OVIDIO PATIÑO LONDOÑO	El Despacho Resuelve 01/09/2022. Ordena oficio	06/09/2022		
05360310300120170004200	Ejecutivo Singular	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA BANCOLDEX	COOPERATIVA LOGICARGO	El Despacho Resuelve: 31/08/2022. Deberá actualizarse avalúos y liquidación de crédito.	06/09/2022		
05360310300120170010300	Ejecutivo Singular	MEDITECX S.A.S	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve: 01/09/2022. Por secretaría se dará traslado de la liquidación del crédito presentada por la parte actora. Deberán aportarse copias de documentos a desglosar.	06/09/2022		
05360310300120170043600	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	CONSTRUCCIONES CIVILES F.C.M. S.A.S.	El Despacho Resuelve 01/09/2022. Ordena oficio	06/09/2022		
05360310300120180002700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JOSE ANTONIO GUASP AGUILAR	El Despacho Resuelve: 30/08/2022. Fija como honorarios definitivos al secuestre la suma de $700.000, en los cuales se incluye los honorarios provisionales pagados.	06/09/2022		
05360310300120190012000	Verbal	ERIKA CARDENAS ORTIZ	ALVARO ANTONIO MUÑOZ HURTADO	El Despacho Resuelve 05/09/2022. Ordena oficios. Incorpora pronunciamiento de demadnante a excepcioes de mérito.	06/09/2022		
05360310300120200008100	Ejecutivo Singular	GLORIA PATRICIA HERRERA GIL	CARLOS ARTURO RAMIREZ CARMONA	El Despacho Resuelve: Declara terminado proceso de acumulación de Azucena de J.Manco V. y Jony de J. Estrada R. Ordena levantamiento de embargo (rdo. 2018-00155. Niega levantamiento de embargo (rdo. 2020-00134).	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120200008300	Verbal	SOCIEDAD EMPRESA DE TAXIS POBLADO S.A.S	ORLANDO VALLEJO GAVIRIA	El Despacho Resuelve 05/09/2022. Como honorarios definitivos al perito Gustavo de J. Gutiérrez Maya, señala la suma de $600.000.	06/09/2022		
05360310300120200009400	Ejecutivo Singular	ARTESA S.A.S	COLOMBIAN LEATHER IMPORT & EXPORT S.A.S	El Despacho Resuelve: 31/09/2022. Incorpora respuesta de RIP, en la cual consta la inscripción de la medida cautelar.	06/09/2022		
05360310300120200010800	Verbal	ANGUIE DANIELA GIL RESTREPO	CARLOS ANTONIO PINEDA ZAPATA	El Despacho Resuelve 31/08/2022. Autoriza direcciones para notificaciones.	06/09/2022		
05360310300120200017400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	SARA DEL PILAR CARDONA ESPINAL	Auto admitiendo solicitud 31/08/2022. Acepta cesión. Reconoce litisconsorte.	06/09/2022		
05360310300120200022200	Ejecutivo Singular	LUZ NELIDA OCHOA LOPEZ	DANIEL ANTONIO VELEZ PAVAS	El Despacho Resuelve: 31/08/2022. Incorpora constancias de radicación de oficios.	06/09/2022		
05360310300120210005400	Verbal	SANDRA CECINA RUBIO GONZALEZ	SOLOBUS ALIANZA MEI U.T	El Despacho Resuelve Para audiencia inicial se señala el 10 de noviembre de 2022, a las 9:00 a..m., la cual se realizará de forma virtual.	06/09/2022		
05360310300120210020300	Verbal	MARLENY DEL SOCORRO SANCHEZ DE HERRERA	MPAFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	El Despacho Resuelve 31/08/2022. Incorpora respuestas de Fiscalía y La Previsora Seguros.	06/09/2022		
05360310300120210021700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN FRANCISCO ROMERO GAITAN	El Despacho Resuelve: 05/09/2022. No repone auto de agosto 23 de 2021. Declara haberse practicado de forma irregular notificación a la parte demandada. Reconoce personería.	06/09/2022		
05360310300120210021900	Verbal Sumario	JASON MUÑOZ ACEVEDO	MARTHA LUCIA MARIN ORTIZ	El Despacho Resuelve 01/09/2022. Para audiencia inicial se señala el día 14 de octubre de 2022 a las 9:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual.	06/09/2022		
05360310300120210024300	Ejecutivo con Tìtulo Hipotecario	ARGEMIRO MUÑOZ RICO	FAUSTO ANDREY OSPINA JIMENEZ	El Despacho Resuelve: 01/09/2022. Requiere parte actora para que realice notificación por aviso.	06/09/2022		
05360310300120210025500	Verbal	JUAN ESTEBAN TRUJILLO PATIÑO	JAIDER SAMIR MOLINA DAZA	El Despacho Resuelve Incorpora diligencias, incorpora respuesta de RIP. Rquiere parte actora para que realice notificación.	06/09/2022		
05360310300120210032800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AGROGENETICA SOLANUM S.A.S	El Despacho Resuelve: 31/08/2022. REquiere al FNG para que aporte documentación. Incorpora constancia de notificación.	06/09/2022		
05360310300120210033200	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILLIAM DARIO OSORNO RUA	El Despacho Resuelve 01/09/2022. Aprueba liquidación de costas. Comisiona para diligencia de entrega.	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120220005800	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS HUMBERT S.A	COLCHONES REM S.A.S	El Despacho Resuelve: 31/08/2022. Revoca declaratoria de nulidad parcial. Ordena continuar trámite procesal.	06/09/2022		
05360310300120220006400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	AGROGENETICA SOLANUM S.A.S	El Despacho Resuelve: Se tiene como notificada la sociedad demandada.	06/09/2022		
05360310300120220006600	Ejecutivo Singular	OMNILATAN S.A.S	LATIN LEMON S.A.S	El Despacho Resuelve: 01/09/2022. Incopora respuesta del Banco Falabella.	06/09/2022		
05360310300120220007100	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	WILSON HERNE VELEZ MUNERA	Auto admitiendo solicitud 01/09/2022. Autoriza direcciones para notificaciones	06/09/2022		
05360310300120220008300	Verbal	ORLANDO LEON QUINTERO RESTREPO	MARIA ELVIA HOYOS ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve 02/09/2022. Agrega constancia de incripción de demanda. Requiere parte actora para realizar notificaciones en el término de 30 días, so pena de desistimiento tácito (art. 317 cgp)	06/09/2022		
05360310300120220009400	Verbal	ALEJANDRO BARIENTOS RESTREPO	JUAN JOSE MARIN SALDARRIAGA	El Despacho Resuelve 05/09/2022. Incpora nota devolutiva de RIP de Cartago Valle. Requiere parte actora para trámite de notificaciones.	06/09/2022		
05360310300120220012400	Ejecutivo Singular	JOSE DAVID MORALES QUINTERO	EXPRESO MOCATAN S.A.	El Despacho Resuelve: 31/08/2022. Incorpora respuestas a oficios.	06/09/2022		
05360310300120220012900	Ejecutivo Singular	LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA S.A.S	LUZ ASTRID BEDOYA QUINTANA	El Despacho Resuelve: 31/08/2022. Resuelve solicitudes: Niega aclaración. Aclara agencias en derecho. No adiciona auto.	06/09/2022		
05360310300120220014000	Ejecutivo Singular	F Y L DISTRIBUCIONES S.A.S	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve: 31/08/2022. Incopora respuestas a oficios.	06/09/2022		
05360310300120220014300	Verbal	IVAN GABRIEL RESTREPO URIBE	JULIO CESAR SOTO OROZCO	El Despacho Resuelve 06/09/2022. Incorpora contestaciones. Tiene notificados por conducta concluyente. Reconoce personerías. Traslado por 5 días de las excepciones propuestas y de la objeción al juramento estimatorio.	06/09/2022		
05360310300120220014300	Verbal	IVAN GABRIEL RESTREPO URIBE	JULIO CESAR SOTO OROZCO	El Despacho Resuelve Admite llamamiento en garantía de Julio Cesar Soto Orozco. Niega llamamiento en garantía de Edwin Alonso Espinosa B. Corre traslado a la entidad llamada en garantía.	06/09/2022		
05360310300120220014500	Verbal	COOPERATIVA DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO LTDA	LOGIRETAIL S.A.S	El Despacho Resuelve 01/09/2022. Previo a decretar medida cautelar, se deberá prestar caución por la suma de equivalente $280.425.069	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120220019300	Otros Extra-Juicios	LINA MARCELA VELEZ VASQUEZ	JULIAN ANDRES QUICENO VALENCIA	El Despacho Resuelve: 31/08/2022. Admite solicitud de prueba extraproceso. Ordena oficios. Reconoce personería.	06/09/2022		
05360310300120220020300	Ejecutivo Singular	BANCOLDEX	CESAR AUGUSTO CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago 02/09/2022. Reconoce personería.	06/09/2022		
05360310300120220020600	Verbal	CONCIVE S.A.S	LA DESPENSA DE LAS MAILVINAS S.A.S	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 05/09/2022.	06/09/2022		
05360310300120220021600	Verbal	ROGER EDUARDO YEPES GUERRA	MARIA GUILLERMONA ECHAVARRIA ROMERO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com 01/09/2022. a Juzgados Civiles Municipales de Itagüí.	06/09/2022		
05360310300120220022000	Ejecutivo Singular	MARIA CONSUELO LOPEZ HENAO	OMAR DE JESUS CHALARCA GONZALEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 05/09/2022. Reconoce personería.	06/09/2022		
05360310300120220022300	Ejecutivo Singular	DISPAPELES S.A.S	FLEXOIMAGEN SERVICE S.A.S	El Despacho Resuelve: 02/09/2022. Deniega mandamiento de pago. Reconoce personería.	06/09/2022		
05360310300120220022600	Ejecutivo Singular	R A INGENIERIA S.AS.	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	El Despacho Resuelve: Ordena enviar expediente a Supersociedades.	06/09/2022		
05360310300120220022700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS ANTONIO VILLA RAMIREZ	Auto que libra mandamiento de pago 30/08/2022. Decreta medidas cautelares. Requiere parte demandante para que aporte títulos originales. Reconoce personería.	06/09/2022		
05360310300120220023100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CARLOS GARCIA GOZALEZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com 01/09/2022. A Juzgado Civil Circuito de Jericó.	06/09/2022		
05360400300220210039201	Verbal Sumario	DORIS AMPARO RAMIREZ HERNANDEZ	SERGIO MARIANO MUÑOZ SERNA	El Despacho Resuelve: 01/09/2022. Admite apelación en efecto devolutivo. Concede término para sustentar apelación.	06/09/2022		

ESTADO No. **45** **Fecha Estado:** 07/09/2022 **Página:** **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA PAOLA BERROCAL MALO

SECRETARIO (A)